

**JEFATURA TECNICA Y CONTRATACIONES CONCHÁN**  
**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y BUENA PRO**

**PROCESO ADJUDICACIÓN SELECTIVA N° SEL-0045-2023-OPC/PETROPERU**  
**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESCATE EN ALTURA SEDE CONCHAN**

---

**ANTECEDENTES:**

1. Mediante Carta del 13.11.2023 se enviaron las invitaciones para participar del proceso a los postores que figuran como Registrados en los códigos de la BDPC señalados en las Bases.
2. Con memorando N° JTCC-0953-2023 del 13.11.2023 se participó a la Jefatura Auditoría Conchán y Selva la convocatoria del Proceso.
3. En el acto de apertura de propuestas participó el Sr. Pablo Tarazona Vinar – jefe Técnica y Contrataciones Conchán y el Sr. Pablo Talledo Rivera Supervisor de la misma jefatura.
4. La fecha de presentación de propuestas se programó para el día 28.11.2023, presentándose solo la empresa ALTURAS SEGURIDAD INDUSTRIAL SAC - RUC: 20543038076
5. Habiendo constatado que la empresa ALTURAS SEGURIDAD INDUSTRIAL SAC tiene la condición de registrada en la BDPC al 28.11.2023, se procede a evaluar su propuesta económica.

**EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA:**

Previamente a la apertura de la propuesta económica, se hace de conocimiento público el Monto Estimado Referencial (MER) del Proceso por Adjudicación Selectiva, el mismo que asciende a **S/. 216,284.82** (doscientos dieciséis mil doscientos ochenta y cuatro con 82/100 soles) incluidos tributos de Ley.

El 29.11.2023 se procedió con la apertura de la propuesta económica, obteniendo el siguiente resultado:

	POSTOR	MONTO OFERTADO	ESTADO
1	ALTURAS SEGURIDAD INDUSTRIAL SAC	S/. 232,241.70	SUPERA EL MER

6. Con memorando N° JTCC-1021-2023 del 29.11.2023 se envió a la Jefatura QHSSE Refinación Conchán la propuesta de ALTURAS SEGURIDAD INDUSTRIAL SAC, para su evaluación técnica.
7. Con memorando N° JRCN-0475-2023 del 05.12.2023 la Jefatura QHSSE Refinación Conchán, informa que la propuesta de ALTURAS SEGURIDAD INDUSTRIAL SAC cumple con los requerimientos Técnicos Mínimos.
8. Con carta N° JTCC-1056-2023 del 05.12.2023, se solicitó la mejora de la propuesta económica a la empresa ALTURAS SEGURIDAD INDUSTRIAL SAC, en línea a lo indicado en el artículo 56 del Reglamento.
9. El 05.12.2023 la empresa ALTURAS SEGURIDAD INDUSTRIAL SAC con carta N° ASI2023-0512LPT se ratifica su propuesta económica inicial, la misma que asciende en S/. 232,241.70 (doscientos treinta y dos mil doscientos cuarenta y uno con 70/100 soles) incluidos tributos de Ley.
10. Con memorando N° JTCC-1060-2023 del 06.12.2023 se solicita a la Jefatura QHSSE Refinación Conchán la aceptación y confirmación de la disponibilidad adicional (7.3777 %) debido que la propuesta de ALTURAS SEGURIDAD INDUSTRIAL SAC excede el MER.
11. La Gerencia Dpto. Seguridad (Nivel III) con memorando GDSE-1015-2023 del 13.12.2023, confirma que cuenta con la disponibilidad presupuestal suficiente para efectuar la adquisición de los equipos de rescate en altura para Refinería Conchán.

## **CONCLUSIÓN:**

Otorgar la Buena Pro del Proceso de Adjudicación Selectiva N° SEL-0045-2023-OPC/PETROPERU – 1RA CONV., a la empresa ALTURAS SEGURIDAD INDUSTRIAL SAC - RUC: 20543038076, por el monto de S/. 232,241.70 (doscientos treinta y dos mil doscientos cuarenta y uno con 70/100 soles) incluidos tributos de Ley.

Comunicar a través del SEACE.

En Lurín 14 de diciembre del 2023, se firma el presente documento en señal de conformidad.

Pablo Talledo Rivera – Supervisor  
Técnica y Contrataciones Conchán